



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

RESOLUCIÓN No. 165-17

**POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS TARIFAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS
PRESTADOS EN LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.**

EL DIRECTOR DEL ENTE DESCENTRALIZADO, Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en uso de sus facultades legales conferidas por el acuerdo No. 032 de 1.985 y el decreto 088 de 1.995 y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo No. 075 de 1997, proferido por el Honorable Concejo Municipal, se aprobaron las tarifas por concepto de servicios prestados por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, establecidas en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
2. Que se hace necesario establecer las tarifas para la vigencia comprendida de Enero 1 a Diciembre 31 de 2017, por conceptos de servicios prestados por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.
3. Que con el fin de hacer más práctico el cobro de los derechos y servicios que causan por servicios de tarifas de los vehículos automotores matriculados en el municipio de Barrancabermeja, se hace necesario tomar un parámetro general que permita efectuar los ajustes tarifarios.
4. Que para competir en tarifas con los organismos de tránsito del departamento de Santander, y prestar un mejor servicio a la comunidad, se hace necesario, incrementar el valor de las tarifas por otros servicios prestados en un 5,75 % porcentaje de aumento del I.P.C, para la vigencia 2.016.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Incrementar las tarifas por concepto de servicios prestados en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para la vigencia de 2.017, en un 5,75 %, correspondiente al aumento del I.P.C, para la vigencia 2016.

ARTICULO SEGUNDO: Durante la vigencia fiscal 2017, las tarifas por servicios prestados en la Inspección de Tránsito y Transporte tendrán los valores que a continuación se relacionan:

165 - - - 17



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

DESCRIPCIÓN TRÁMITE	TARIFAS 2017
Matrícula vehículos oficiales y particulares	53.954,00
Derecho anual porte placa	23.147,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Especies venales (Placa-Licencia)	53.187,00
Total	162.693,00

Matrículas, remolques y semiremolques	53.954,00
Derecho anual porte placa	23.175,00
Facturación y sistematización	32.421,00
Especies venales (Placa-Licencia)	49.956,00
Total	159.506,00

Matrícula Maquinaria Agrícola, Industrial y de Construcción	53.954,00
Derecho anual porte placa	23.147,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Especies venales (T Registro)	16.385,00
Total	125.891,00

Matrícula vehículos públicos	50.117,00
Derecho anual porte placa	23.147,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Especies venales (Placa-Licencia)	53.187,00
Total	158.856,00

Matrícula Motocicletas	29.974,00
Derecho anual porte placa	12.289,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Especies venales (Placa-Licencia)	34.604,00
Total	109.272,00

Matrícula Motocarros	29.974,00
Derecho anual porte placa	12.289,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Especies venales (Placa-Licencia)	34.604,00
Total	109.272,00

165---17


**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

Traspaso de vehiculos particulares y oficiales	64.746,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales	19.616,00
Total	116.783,00

Traspaso de vehiculos públicos	23.980,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales	19.616,00
Total	76.017,00

Traspaso de remolque y semiremolque	64.746,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales	16.385,00
Total	113.552,00

Traspaso de maquinaria agricola, industrial y de construcción	64.746,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales	16.385,00
Total	113.552,00

Traspaso de motocicletas	23.980,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales	19.616,00
Total	76.017,00

Traspaso de motocarros	23.980,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales	19.616,00
Total	76.017,00

Derecho anual de vehiculos particulares	-
Derecho anual de porte de placa	23.146,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Total	55.551,00

165 - - - 17



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

Derecho anual de Vehículos oficiales	-
Derecho anual de porte de placa	23.146,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Total	55.551,00

Derecho anual de Vehículos públicos	-
Derecho anual de porte de placa	23.146,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Total	55.551,00

Derecho anual de motocarros	-
Derecho anual por porte de placa	23.146,00
Facturación y Sistematización	32.405,00
Total	55.551,00

Derecho anual Motocicleta	-
Derecho anual por porte de planca	12.307,00
Facturación y sistematización	32.405,00
Total	44.712,00

Derecho Anual Maquinaria Agrícola, industrial y de construcción	-
Derecho anual por porte de placa	12.307,00
Facturación y Sistematización	32.405,00
Total	44.712,00

Cambio de características	56.352,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (licencia)	19.616,00
Total	108.389,00

Duplicado de licencia de tránsito para carro	29.376,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies Venales (Licencia)	19.616,00
Total	81.413,00

165 --- 17



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

Duplicado de licencia de tránsito para Motos	29.376,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies Venales (Licencia)	19.616,00
Total	81.413,00

Inscripción de alerta	32.372,00
Facturación y sistematizació	32.421,00
Especies venales	19.616,00
Total	84.409,00

Levante de alerta	32.372,00
Facturación y sistematización	32.421,00
Especies venales	19.616,00
Total	84.409,00

Traslado de cuentas	-
Portes y telegramas	18.344,00
Facturación y sistematización	32.421,00
Total	50.765,00

Cancelación matrículas vehiculos	75.535,00
Facturación y sistematización	32.421,00
Total	107.956,00

Cancelación matrículas motos	40.165,00
Facturación y sistematización	32.421,00
Total	72.586,00

Radicación de cuentas para carros	1.198,00
Especies venales (Placa - Licencia)	53.187,00
Total	54.385,00

Radicados de cuentas para motos	1.198,00
Especies venales (licencia)	19.616,00
Total	20.814,00

165 - - - 17



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

Cambio de servicio	56.352,00
Facturación y sistematización	32.421,00
Especies venales	53.187,00
Total	141.960,00

Duplicado de placas carro	31.774,00
Facturación y sistematización	32.421,00
Especies venales (Placa-Licencia)	53.187,00
Total	117.382,00

Duplicado de placas motos	13.788,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales	14.988,00
Total	61.197,00

Rematrícula vehículos oficiales y particulares	52.156,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Placa)	33.571,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	137.764,00

Rematrícula vehículos públicos	45.401,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Placa)	33.571,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	131.009,00

Rematrícula vehículos motocicleta	22.924,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Placa)	14.988,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	89.949,00

Adjudicación vehículos particulares y oficiales	100.714,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	152.750,00

165---17



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

Adjudicación vehículos públicos	17.386,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	69.422,00

Adjudicación motocicleta	23.380,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	75.416,00

Repotenciación	54.654,00
Facturación y Sistematización	19.616,00
Especies venales (Licencia)	32.421,00
Total	106.690,00

Transformación vehículos particulares	54.654,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	106.690,00

Transformación vehículos públicos	54.654,00
Facturación y Sistematización	32.421,00
Especies venales (Licencia)	19.616,00
Total	106.690,00

Licencias de conducción	-
Valor Básico	20.382,00
Sistematización y Factura	6.346,00
Lámina	12.746,00
Total	39.474,00

Embargo / Desembargo	60.548,00
Avalúo levantamiento de accidentes	16.152,00
Informe de accidentes	16.152,00
Capacidad transportadora	32.421,00
Autorización para habilitación de empresa persona natural	689.410,00
Autorización para habilitación de empresa persona jurídica	1.378.822,00
Autorización cambio de empresa para taxis	81.865,00

165---17



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

Autorización cambio de empresa para bus-micro-busetas	81.865,00
Servicio de grúa motocicleta dentro del perímetro urbano	16.507,00
Servicio de grúa motocicleta fuera del perímetro urbano	48.924,00
Servicio de grúa para vehículos hasta 2.5 toneladas	68.818,00
Servicio de grúa para vehículos mayores de 2.5 toneladas	106.507,00
Servicio de grúa externa vehículos hasta 2.5 toneladas	134.599,00
Servicio de grúa externa vehículos mayores 2.5 toneladas	189.609,00
Servicio de grúa a la ciudad de Bucaramanga	314.260,00
Inmovilización diaria diaria mas de 2,5 toneladas	15.449,00
Inmovilización diaria vehículos mas de 10 toneladas	20.599,00
Inmovilización diara Motociletas	5.618,00
Inmovilización diaria de bicicletas	2.457,00
Prueba de Alcoholemia	79.589,00
Autorización centro de diagnóstico	506.206,00
Servicio de alferes hora	26.920,00
Avalúos comerciales	40.380,00
Solicitud Rutas y Horarios	1.069.761,00
Autorización Rutas y Horarios	1.197.337,00
Modificación rutas y horarios	506.791,00
Vidrios polarizados	57.350,00
Chequeos otras plazas	78.184,00
Chequeos a domicilio	80.642,00
Fotocopias certificadas	3.745,00
Certificaciones	12.173,00
Demarcaciones	51.498,00
Autorización demarcaciones	24.813,00
Permiso especial escolares	112.361,00
Permiso especial	37.211,00
Tarjeta de operación taxis	48.924,00
Tarjeta de operación buses, busetas y microbuses	76.077,00
Paz y Salvo	16.372,00
Sin pendiente	16.372,00
Certificado de tradición	24.579,00
Refacturación	12.173,00
Modificación capacidad transportadora	708.103,00
Cambio de tipo de vehículo servicio público	1.012.962,00
Desvinculación por mutuo acuerdo	73.152,00
FUN	6.086,00
Papelería	35.464,00

165---17



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

Registro fotográfico	20.248,00
Registro	2.458,00
Cambio de modalidad en el servicio	79.471,00
Experticio técnico	26.335,00
Reavaluo	16.971,00
Fotocopias	113,00

ARTICULO TERCERO: Los conceptos que incluyen impuesto al valor agregado (IVA), quedan sujetos a las modificaciones que en esa materia dicte el Gobierno Nacional.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Barrancabermeja, a los Veinte (20) días del mes de Enero de Dos mil diecisiete (2017).


ALBERTO RAAEL COTES ACOSTA
Director.

Proyecto: Joaquín Herazo Meza
Profesional Especializado División Financiera 

Revisó: Feiber Peña Pabuena 
Profesional Especializado División Sistemas